

Table with columns: Lugar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 09:24 and 09:48.

BERNARDO R. SARO. Antiguo droguero de la calle de los Talleros, números 3 y 5...

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Talleros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C.º

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la Isla de Cuba como en la América del Sur...

ANUNCIO. Se arrienda para la temporada de verano un piso principal, amueblado, en el pueblo de Alceda...

CORRESPONDENCIAS. Madrid 23 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Seguramente que causará á ustedes gran sorpresa lo que voy á decirles. Esta tarde se ha acordado que el proyecto sobre la contribución territorial se discuta después del presupuesto de gastos.

Como la política está en calma y en esa discusión no ha de intervenir el señor Sagasta, ha decidido éste no regresar á Madrid hasta que la Corte termine su viaje.

EL ATLANTICO.

hacia grandes esfuerzos por animar la Cámara censurando que los empleados de palacio sufran descenso en sus sueldos; esferos vatos, por haberle demostrado el ministro de Hacienda que con esos empleados no se hace más que cumplir varias leyes y disposiciones, desconocidas por el diputado republicano.

La sesión del Senado ha sido brevísima, como en su sitio puede verse. Después de la sesión se ha reunido en la sala de presupuestos la minoría conservadora, con objeto de fijar su actitud en la discusión del dictamen de alcoholes, acordándose que el señor Fábí consuma un turno en contra de la totalidad, y el señor marqués de Hoyos apoye una enmienda en la cual está contenida una de las conclusiones de la Liga agraria, que pide la imposición de 0.25 pesetas por grado centesimal para los alcoholes de vino, y una peseta para los industriales.

También hablará en algún otro artículo el señor García Barzanallana. Hasta ahora no ha concretado los términos de su dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. En este asunto parece que existe el propósito de limitar hasta donde se pueda la extensión de la amnistía, y procurar impedir para lo sucesivo la repetición de estas concesiones, si hemos de contribuir todos á la pureza de nuestras costumbres electorales.

Esta tarde se ha dicho, sin que nosotros respondamos de la exactitud del rumor, que S. M. saldría de Barcelona el día 2, que estaría el día 3 en Tarragona, y que el 4 llegaría á Valencia, en cuya capital asistirá el día 5 á la procesión del Corpus, cuya procesión, sin perjuicio de la función religiosa de ritual que se celebrará el día 31, se retrasará con objeto de que la vea y pueda asistir á ella S. M., como es su deseo.

Los telegramas recibidos hoy son estos: Barcelona 23.—11:50 m. Han llegado todos los obispos de Cataluña, para visitar á S. M., excepto el de Tarragona, por achaques de salud. El sábado será la recepción de todos los ayuntamientos de la provincia. Es probable que mañana salga la escuadra austro-húngara. Esta noche se celebrará en el teatro Lírico el concierto dedicado á la reina por el Conservatorio del Liceo.

Barcelona 23.—11:30 m. Ha salido el rey con las infantas, en coche cerrado, por los alrededores de la ciudad. Mañana es la inauguración de la iglesia de Santa Madrona.

El Ateneo obsequiará á la reina cuando asista á la función de gala en el teatro principal, suspendida ateauche. Esta tarde visitará la escuadra austriaca. El domingo habrá iluminación á la venediana, en los buques mercantes y en los edificios. El puerto y las escuadras tendrán potentes focos de luz eléctrica. Barcelona 23.—2 t.

Ca reina ha visitado los Cuarteles, el Asilo naval y el Hospital militar. Los diputados y senadores de esta provincia obsequiarán mañana á las doce con un banquete en el Hotel Miramar, á los diputados y senadores de distintas regiones de España que se encuentran ahora en Barcelona. Barcelona 23.—3 t.

S. M. la reina obsequia esta noche con una comida en Palacio á los jefes y oficiales de la escuadra austriaca. Ha salido para Madrid el presidente electo de la República del Ecuador, don Antonio Flores, que se propone negociar un tratado de comercio con España. La goleta Consuelo, cedida por el Estado al Asilo naval, ocupa desde esta mañana el fondeadero al lado de la Mazarredo.

Entre los telegramas del extranjero llaman la atención los trabajos de Clemenceau y otros radicales contra Boulanger, y los propósitos que animan al príncipe Napoleón de consolidar la República. B.

LAS CORTES. CONGRESO. Sesión del día 23 de Mayo de 1888. Abierta á las dos, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario. El señor Alarcos Capra pregunta por la solución adoptada acerca de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Real.

El señor ministro de Hacienda dice que ninguno de los pliegos de condiciones abiertos en el concurso para aquel fu convocados, reúna las cualidades que se exigen, por lo cual ha encomendado el informe á la misma junta encargada para juzgar sobre los pliegos del concurso. Tan pronto, pues, como dé dictamen—dice—lo daré á conocer al señor Alvarez Capra. El señor García Prieto apoya una proposición de ley. El señor Villalva Hervás censura la conducta seguida por el gobernador de Canarias respecto á los Ayuntamientos. El señor Romero Gil Sanz denuncia el hecho de que anoche un subinspector de policía se presentara en la redacción de El País con el objeto de prender al director del periódico, señor Quero, que se encontraba en la cárcel-modelo cumpliendo condena, y detuviera sin razón alguna, solo por equivocación de apellido, que en vano trataron de destruir los demás redactores de aquel periódico, á don Tomás Tuero.

Interpelación. El señor Pedregal pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á contestar á la interpelación que particularmente le tiene anunciada sobre pago á las clases pasivas de Palacio. El señor ministro de Hacienda dice que está dispuesto, con la venia del presidente, á contestar en el acto la interpelación. El Sr. Pedregal explica su interpelación. Empezaba haciendo la historia de las vicisitudes porque en la forma y en la dependencia que ha hecho el pago á los pensionistas de la Casa real, ha pasado éste. Cree que desde el momento en que se crea la lista civil con sus anejos Montepío y otros, y el Tesoro se considera exento de pagar ningún otro gasto de la Real Casa, porque estos corresponden ya al Real Patrimonio. Y pues ahora—añade—rige la lista civil con todos sus derechos, debe igualmente regir con todas sus obligaciones, y una de éstas es el pago de esas pensiones. El señor ministro de Hacienda: Todos los argumentos expuestos por el señor Pedregal, tienen por fundamento la ley de 1873, que considera vigente, y que es conforme á sus ideas que el pago de las clases pasivas de palacio sean pagadas por el real patrimonio. Pues bien, señor Pedregal, no es esa la última ley promulgada sobre este objeto; posterior á esa ley, existe la de 17 de julio de 1876, que impone á la sección 5.ª de las obligaciones generales del Estado, el pago de las indicadas pensiones. Pero este derecho á las pensiones no lo sanciona esta ley para todos los empleados de la Casa Real; ahora el pago de las pensiones se hace por la lista civil, como lo prueba un decreto dado por Alfonso XII garantizando los sueldos de los empleados; la ley, pues, no ha hecho obligación del Estado sino el pago de derechos pasivos de los empleados que desempeñaron funciones antes de 1868, y que por virtud de leyes anteriores á la restauración, tenían adquiridos determinados derechos. El señor Pedregal rectifica, insistiendo en que así como la Real Casa disfruta de los beneficios de la lista civil, debe también de llevar las cargas que le son anejas. El señor ministro de Hacienda le contesta que desde que vino la Restauración, el pago de las clases pasivas de Palacio no se corresponde al Estado, sino el de aquellos empleados que desde antes de la Restauración y por disposiciones de otras leyes tenían derechos adquiridos.

Orden del día. Presupuestos de ingresos de Cuba. El señor Rodríguez San Pedro consume el segundo turno en contra de la totalidad. Combatiendo la política autonomista, afirma la autoridad y competencia de las Cortes para discutir y resolver sobre los presupuestos de Cuba. Entrando en el fondo del asunto, censura los presupuestos, porque han tomado por base para el impuesto de la tributación la riqueza territorial, creyendo que deben buscarse otras fuentes de riqueza, de modo que la suerte del agricultor sea menos triste. Sobre esta base sigue combatiendo cada una de las partidas de que este proyecto consta. El señor Vázquez Queipo, de la comisión, le contesta. A las observaciones del señor Rodríguez San Pedro respecto á la materia que debe ser más imponible, dice que á la propiedad urbana no puede pagar menos de un 16 por 100, estando de ello tan convencido, que á pesar de ser el orador dueño de esta clase de propiedad, defiende como necesario aquel tipo de imposición. Y respecto á la disminución del impuesto sobre la propiedad rústica, dice que á él particularmente le parece poco el 2 por 100 que es lo que paga, pues el precio de los productos agrícolas ha aumentado especialmente el de los azúcares, cuyo comercio ha recibido gran impulso por la supresión de derechos de exportación. Su atención á la necesidad de petróleos que hay en Cuba, defiende la conducta de la comisión no elevando, á la manera como lo pide el señor Rodríguez San Pedro, los derechos arancelarios de aquel producto. Hablando del derecho arancelario sobre los vinos, derecho que es más bajo que el que de consumos se paga en Madrid, elogia una medida dispuesta en este proyecto, y es la de obligar á que los expedientes de derrama se lleven á los tribunales de justicia. Son estos expedientes de derrama—dice—los formados por los exportadores de vino y los dependientes de las Aduanas, para probar que se ha derramado durante la travesía una cantidad de aquel líquido, con el fin de obtener del Estado la mitad del valor perdido. Y como las compañías navieras no pagan sino el 4 por 100 de lo derramado, quiere decir que el Estado se derramaba en un 46 por 100. Pero ya no hay ese derrama, porque estos expedientes, estas intehigencias entre los exportadores y los empleados de Aduanas, han de tener lugar, después de este proyecto,

ante los tribunales de justicia, cuyas diligencias cuestan allí mucho dinero. Rectifica el señor Rodríguez San Pedro, y se levanta la sesión. Eran las siete.

RECUERDOS DE TANGER. APUNTES DE CINCO DIAS. IV. LA BARCELONETA.

—Por aquí—gritó Abraham que marchaba delante, huyendo aprisa, ansioso de librar de la copiosísima lluvia el nuevo sombrero inglés que usaba aquellos días en honor nuestro;—por aquí, síganme: es un barrio de hebreos. —Un barrio de judíos....?—exclamé yo:—bendito diluvio! No hay mal que por bien no venga....

E imité al rapaz y le imitamos todos entrando en la casa que nos señalaba, la primera que habíamos al paso, mojados y enlodados hasta la camisa, rendidos de vadear lagunas y saltar pantanos desde lo alto del Marchan á aquel sitio, ya contentos por haber encontrado un techo hospitalario que nos resguardara de las inclemencias del cielo. Bendito diluvio! Al fin, inopinadamente, gracias á él, se satisfacía nuestra curiosidad insaciada. Después de tanto andar y de tanto inquirir, cuando menos lo pretendíamos, ya desconfiados, hallamos lo que habíamos buscado por todos los rincones. Cierta era que el Dios de los viajeros nos protegía, y que no había sido desgracia el término brusco de nuestro paseo, interrumpido de pronto por el chaparrón mayor que hasta entonces nos había molestado, riego torrencial de apretado conjunto de nubes que se rasgaron de repente, ocultando á nuestra vista con la líquida cortina que nos rodeó las chozas blancas de la sierra escondidas entre los árboles y la ciudad, tendida á nuestros pies como esparcido montón de grandes piedras cuadradas.

Ya antes de desembarcar, demasiado sabíamos que en Tánger, desnaturalizado de antiguo por cierto tinte de cultura, quizás por la influencia civilizadora de las representaciones europeas que le han ganado entre los fieles israelitas el despreciativo título de «prostituta de los cristianos», no existe judería como en Tetuán, Mequinez, Fez y demás capitales del imperio, ni están reclusos los hebreos en el barrio más inmundado de las afteras; guardados allí de noche como prisioneros y perseguidos encarnizadamente de día en las calles de los moros. Sobrado sabido teníamos también que era buena su condición, igual á la de los mahometanos respetados y temidos, distinta de la de sus infelices hermanos habitantes de otras ciudades, vejados y humillados cruelmente, oprimidos y esclavizados de todas maneras, saqueados, aborrecidos, indefensos. Pero con todo, no habíamos perdido por completo la esperanza de ver algo parecido al Mellá, la única sociedad que les es posible después de la maldición divina, con sus viviendas reunidas y sinagogas, en un lugar ó en otro, en el centro ó en los alrededores.

Y la suerte, según dije, nos había llevado á él, nos le presentó á la mitad del áspero camino que bajamos saltando, convertido en el cauce de un río fangoso, engrosado por los turbios arroyuelos de los campos laterales. El era aquel edificio salvador, grande, rectangular, achatado, donde nos habíamos guarecido sin pedir permiso ni usar cortesías. Aunque Abraham no nos hubiera avisado, lo hubiéramos conocido á la primera ojeada. El extenso pabellón, algo semejante á las casas de los mineros, circundado por estrechos jardines mal cuidados, aparecía dividido en cruz por dos anchos corredores, á cuyo largo se mostraban abiertas diez ó doce puertas de otros tantos cuartos, desde los cuales nos inspeccionaban francamente mujeres y niños judíos, hermosas mujeres que conversaban y chiquillos maliciosos que jugaban, alborotaban y reñían.

En cuanto entramos, marcando nuestro paso con los rugeros de los impermeables, empezamos á curiosar sin miramientos, ávidos de emociones. Al primer exámen, recordamos por el parecido las casas de vecindad andaluzas con sus numerosísimas celdas de colmena y el amplio patio común á todos los inquilinos. Los carreros estaban intransitables, ocupados por las hebreas y los rapazuelos que no cabían en sus hogares y habían trasladado á ellos la tertulia y los juegos, reuniendo en espacio tan corto todo el jolgorio, la animación y el bullicio que faltan siempre á las calles de la ciudad. No oíamos más que voces en español, en español suave, dulcisimo, que aquellas gentes suspiraban mejor que hablaban, frases sueltas, interjecciones, palabras medio articula-

Table with columns: Trimestre, Precios de suscripción, Ptas., Cénta. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

das. Y no se veían más que trajes de colores chillones, azules, verdes, amarillos, pero azules como el cobalto, verdes de esmeralda, amarillos rabiosos.

Al tiempo que andábamos y mirábamos, Levy empezó á darnos explicaciones. Y sucedió lo que sucedía siempre, que solo nos satisfizo á medias. Aquello, el barrio, según nos contó, se llama La Barceloneta. Su dueño es un hebreo español, alcalde que fué de la Línea en 1880, apellidado Barchilon, y de ello procede tal nombre, apadrinado por la voz pública en virtud de deducciones confusas y de errores de pronunciación incomprensibles. Aquellos días, como también nos quiso decir, eran la Pascua de los judíos, Pascua de holganza y ayunos, la Pascua de los ázimos, conmemorativa de la milagrosa salida de Egipto y de la conservación de los hijos primogénitos; y en razón á tal solemnidad ninguno trabajaba allí y todos estaban entretenidos en pláticas, cumpliendo sumisos sus preceptos religiosos, que señalaban rigurosamente la del mes de Nisan como la mejor y la principal de todas las festividades del año. La acovachada casa no era nueva, según me apuntó asimismo; su propietario actual la había comprado mucho tiempo antes á un inglés que, ya enriquecido, había regresado á su país, y le había enseñado á negociar con los alquileres de la finca, habitada ahora por veintisiete familias correligionarias, las cuales tenían allí al lado la sinagoga y la escuela, y allí el sacerdote y maestro, maestro y sacerdote á la vez, jefe de ellas y juez supremo consentido.

Entonces, mejor que en nuestros pasacalles, pude reparar el tipo y la belleza de las judías de Tánger, tan ponderadas por todos los escritores y especialmente por Edmundo de Amicis. En la Barceloneta había muchas, casi las correspondientes á un pueblo. Ninguna de ellas vestía el traje tradicional, afamado por sus telas riquísimas, sino los alegres hábitos aludidos, análogos á los de las muchachas de Triana y de la Macarena. Todas eran bajas, regordetas, teñidas de un moreno pálido característico, que prestaba á sus rostros más expresión de voluptuosidad, hermosas, hermosísimas, con la hermosura espléndida de las cortesanas romanas medio aletargadas por las libaciones de la orgía. Y todas hacían lo mismo, lo que creo haber dicho ya, cuchichear picaramente las unas con las otras después de mirarnos sonrientes, más risueños los ojos aterciopelados que la provocativa boca, ni menos roja ni mayor que una de las primeras cerezas de Junio.

En una de tantas pesquisas nos internamos por el brazo izquierdo de la cruz, pasamos uno de los jardinitos y llegamos frente á un pabelloncillo, poco más grande que la caseta de un guarda-monte, en cuyo patio exterior, hablando y entredando igualmente, había otro grupo de mujeres y pequeñuelos que nos vieron aproximarnos sin recelo alguno, ó mejor con amable curiosidad. Entre todas las figuras del gracioso cuadro, una se destacaba y desde luego nos llamó agradablemente la atención. Era una preciosa niña de ocho años, casi rubia, más simpática y gentil que lo que pudiera decirse, elegantísima con su tibitt y kasott anaranjado y un pañuelo de seda azul rodeado caprichosamente á la cabeza. El cual pañuelo vió en seguida Levy y traduciéndolo su significado. —Mire, señor Conde—le dijo á éste en voz alta, señalando á la niña con el dedo:—¡la vé! Pues tan jóven, y ya está casada!

—Que sabes tú, diablo, embustero, charlatan, mentiroso...!—gritaron exactamente las mujeres, todas á un tiempo y enfurecidas.—Es el uso de su país; en Fez se usa así: para que hablas lo que no sabes?..

Y mudando repentinamente de tono, una de ellas, que debía ser, y era efectivamente esposa, como comprobamos después, no solo porque ostentaba el simbólico pañuelo si también porque se ocupaba aquel instante en amamantar un niño blanda, obsequiosamente, de modo tan franco y cordial que hubiera sido grosería desairarla, nos invitó con insistencia á sentarnos adentro en medio del incomparable grupo.

¡Qué bien recuerdo aquella escena! Difícilmente se borrará de mi memoria. —Nos sentamos los tres en un banco, inquietos, con más respeto que si estuviéramos en un salón aristocrático de Madrid. Las hebreas se sonreían, nos envolvían con sus fijas miradas, intentaban inspirarnos confianza. Cambiamos cuatro ó cinco frases insignificantes, ellas con una finura sorprendente nosotros titubeando, deseosos de contentar nuestra curiosidad dando motivo oportuno á una conversación. Hasta que los niños se nos fueron acercando, fuimos acariciándonos á todos, les celebramos como se merecían, les repartimos unos cuantos realitos marroquíes, á pesar de las vivas protestas de las madres, protestas vivas, sí, y no miento, y el hielo consiguientemente se deshizo.

Así hablamos largo rato, familiarmente, como si nos hubiéramos conocido toda la vida. Ellas se enteraron de donde veníamos, quienes éramos, cuantos días llevábamos en Tanager, la impresión que nos había causado, en que fonda parábamos, todo y mucho más, procurando saberlo con delicadeza, sin preguntar nada directamente. Nosotros, a nuestra vez, también averiguamos cuando deseábamos, toda la historia de nuestros huéspedes de una hora, de la casa y de los judíos. La mujer que nos había invitado a descansar era el ama del pabelloncito, casada con un hijo de Barchilon, el propietario de la Barceloneta. Esta era administrada por aquel, comerciante ya antiguo y conocido en el imperio, comisionista en éste de muchas fábricas francesas. La casita en que habíamos entrado, vivienda de ellos, era más moderna que el barrio, se había construido poco ántes del matrimonio de su administrador. La pieza en que nosotros estábamos, aunque no nos lo pareciera, era la sinagoga de que nos había hablado Abraham; en el aparador ó mueble parecido, colocado á nuestro lado derecho, oculto bajo una cortina, había guardados los evangelios que solo se sacaban los sábados cuando los vecinos venían á santificar la fiesta. Aquellos y ellos estaban tan descansados, como ya he escrito, animados y jugueteros en consideración á la solemnidad de la semana, durante la cual les estaba absolutamente prohibido trabajar hasta el extremo de tener hecha la comida con anticipación á ella, y comida especial, el cordero y el pan sin levadura, ligeramente agriados con zumo de limones poco maduros. Y así por el estilo supimos otra infinidad de particularidades que no caben en la brevedad de estos apuntes, relacionadas unas con la constitución social de los hebreos y relativas otras al modo de ser de aquella pequeña agrupación, ya correspondientes á las intimidades de la familia propietaria, ya alusivas á la situación de su raza en Marruecos y á su consideración y estado.

Como era natural, no solo escuchábamos; mirábamos también. Las amables judías eran cuatro, tres de ellas muy jóvenes, la otra, una sirvienta, próxima á la vejez. Los niños eran tres, si no recuerdo mal, sin contar á Rebbecca, la hermosa morita de la capital; los tres, hijos de la hebrea repetida tan obsequiosa como hospitalaria. La cual es la mujer mas simpática y atractiva que he encontrado en el viaje. Es agraciadísima, blanca, algo mas alta que sus hermanas, todavía más inteligente que lo que revelan sus grandes ojos negros, negros y brillantes como el azabache, y llevaba entonces con distinción encantadora, no opuesta á la manifiesta sencillez, un traje de percal azul, cortado por el mismo patrón que el de una señorita madrileña, bajo un delantal encarnado coquetamente prendido con tiras bordadas por los bolsillos y las orlas. Cuando más engolfados estaban mis amigos en la conversación y más entretenido yo en examinar á la otra joven, bella y tocada igualmente, entró el marido de aquella sorprendiéndose ante nuestra visita. Mas en seguida se rehizo, nos saludó con mucho respeto, inclinó los ó tres veces ceremoniosamente la cabeza al oír la extraña presentación que le hizo de nosotros su mujer, y, censurando que antes no se hubiera hecho, nos suplicó que pasáramos á la sala. La cual era grande, muy grande, atendidas las reducidas dimensiones de la sala. Estaba alhajada perfectamente, al modo que las de nuestra clase media acomodada. Las sillas en que nos sentamos eran lo mejor, de cuero cordobés, ya un poco antiguas. En un extremo, frente á la cama del otro lado, allí presente según la costumbre del país, había tendida una magnífica alfombra de Rabat, de esas verdes y rojas oscuras, dibujada en lanas y con largos flecos en las orillas. Pero lo que más me llamó la atención, y nos la llamó á los tres por considerarlo muy raro, fué un retrato de Barchilon, el viejo, colgado en la pared opuesta á la de la puerta de entrada. ¡Un retrato! Yo tenía creído que tampoco los hijos de Israel dejaban representar su fisonomía al pincel, al lápiz ó la máquina. Barchilon el recién llegado también expresó la misma curiosidad que su familia y suscitó el mismo asunto de conversación. Yo le oía extraño; hablaba igual que su mujer, con la misma voz suavísima y las mismas cadencias y el mismo tono de dejadez al pronunciar. Se manifestó muy amigo de los españoles; el también lo era, y así constaba en las listas del consulado. Cuando le enteraron del repartimiento de los reales, nos estrechó fraternalmente las manos y nos dijo gracias cuatro ó cinco veces articulando la e con ligerísimo acento de líquida. Y dirigió una seña, casi imperceptible, á la sirvienta, la cual se retiró y volvió al breve rato trayendo una tetera y varias tazas en una espaciosa bandeja de latón repujado. ¡Té á aquellas horas! Tomar té nosotros!... Pero no había más remedio que aceptarle. Dos de nuestros compañeros de fonda, secretario el uno y agregado el otro de nuestra Legación, amabilísimos amigos de los que guardamos grato recuerdo, entre otros cien mil consejos, advertencias y avisos con que nos favorecían durante el almuerzo todos los días, nos habían enseñado que era allí una falta de etiqueta gravísima desairar tal ofrecimiento, el cual venía á ser y á significar en Marruecos lo mismo que la pipa del consejo entre los indios americanos, según las novelas espeluznantes de Gustavo Aymard. Bebimos, pues, la obligada infusión, é hicimos más, la ponderamos entusiásticamente como merecía la excelente calidad de la yerba. Debía ser el té riquísimo, hasta era bueno para mí que nunca he conseguido tomarle el gusto. Verdad es, por otra parte, que más que su sabor natural, dominaban los del azúcar, de la menta y de otras plantas aromáticas. Y, dadas las ponderaciones, Barchilon nos sirvió otra taza, al tiempo que no sé qué pedía con los ojos á las mujeres asistentes. Ello debía ser las tortas y galletas de Pascua, pues que estas fueron las que trajo Rebbecca depositando un par en cada platillo. Trabajo que muy bien pudiera haberse ahorrado, porque, francamente, nuestra cortesía no llegó á más, y en cuanto las probamos las retiramos con ánimo de no volverlas á tomar en la vida. —¿Qué, ¿no les gusta?—preguntó, sintiendo que así fuera, la dueña de la Barceloneta. —Si, si; son muy buenas... —Saben muy bien á limón... —...Pero como vamos á comer muy pronto!...—respondimos los tres al unísono, dispuestos á pasar un mal rato si los galantes judíos insistían brindándonoslas. —Pues llévenselas—dijo el marido. —Eso; de recuerdo—afirmó la mujer. Y no nos pudimos negar; envolvimos las tortas en unos papeles y las metimos en los bolsos de los impermeables, contentos por haber salido satisfactoriamente del compromiso y disponiéndonos á marcharnos. —Ya se van!—exclamó la hebrea soltera, que hasta entonces no había desplegado los labios, al ver nuestros preparativos para la despedida. —Es tarde, y nos esperan en la fonda, objetó Manolo. —Un instante más—pidió Barchilon; y dirigiéndose á su esposa la mandó sacar vino. —¡Oh! vino... Muchas gracias; no acostumbamos á estas horas. —Si es riquísimo...—opuso él:—como el Málaga; vino de gran precio. Es de Tamsand; quince días de viaje. A la cual valoración, Sara no esperó respuesta. Saltó sobre la cama, separó la segunda cortina, buscó por allí un minuto y volvió con una botella en la mano, llenándonos con su contenido, las copas de agua que oportunamente nos había repartido su hermana. Pero ¿vino de Málaga?... Si, vino de Málaga con tres libras de azúcar por cada cuartillo. Yo no recuerdo haber paladeado jamás manjar ó líquido más dulce. El té primero era acibar en comparación. Se me presentó en la memoria aquel viajero europeo á quien la comida de un moro le supo á pomada de peluquería. Aquello era arroppe, pero arroppe sobrealmibarado que no podía compararse á nada; algo así como amalgama caramelo de grosella y jarabe de Tolu con gotas de aquel licor de rosa que se vende en las romerías de mi tierra y de que no me puedo acordar sin horror. Y ello fué que me acordé entonces; el meloso vino me parecía aquel nectar de dos cuartos la copa que me empalagaba de niño, allá en los pueblecitos del verdoso, cuando las ferias de Santiago. Por lo cual me empecé á notar malo, á sentir náuseas, violentas contracciones en el estómago. Y me levanté de pronto, aproximándome á nuestro huésped, á quien tendí la mano diciéndole adiós, expresándole nuestro agradecimiento. Mas tuve que retroceder antes de terminar el saludo, á una indicación de Manolo. —¡Ay! usted perdone; estaba distraído...—exclamé confuso dirigiéndome á Sara, á quien tenía vuelta la espalda hacia más de cinco minutos. —El oro no tiene revés—concluyó ella sonriendo benévola. El oro no tiene revés... ¡qué metáfora! La frase era nueva para mí. Jamás había oído dicho semejante. El me sonó muy bien; tan bien que le repetí entre dientes dos ó tres veces para que no se me olvidara nunca. Y, en verdad, aquél día no se me olvidó un solo instante. Nos despedimos de todos, les reiteramos nuestro reconocimiento, les ofrecimos nuestros servicios y nos marchamos haciéndonos dengues de su extraordinaria galantería; aquél cumplido, durante el camino, sin que nada me distrajera, seguía repercutiendo en mi imaginación. PEDRO SÁNCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo circulado con bastante insistencia el rumor de que algo grave ocurría en la Academia militar de Toledo, y pareciendo dar mayores proporciones á tales rumores, la falta de los telegramas de última hora que anoche se experimentó en nuestra redacción, nos apresuramos á inquirir la verdad de lo sucedido. A continuación publicamos un despacho de aquella ciudad, que, si bien no arroja gran luz sobre aquellos sucesos, ha de servir para tranquilizar á las familias de los alumnos montañeses que á la sazón se encuentran en la Academia militar. El telegrama dice así: Toledo 23. Ha ocurrido hoy desgracia en la Academia

militar. Todos los alumnos montañeses bienos. En el vapor «Veracruz», que, procedente de la Habana y Puerto-Rico, fundeó ayer tarde en este puerto, ha llegado nuestro distinguido paisano y respetable amigo el ilustrado sacerdote don Ambrosio Menjón, á quien fueron á saludar á bordo, y acompañaron después hasta su quinta del Sardineru, numerosas personas que se honran con su amistad. Dámosle la más cordial bienvenida. En la tarde de ayer se negaron los presos de la cárcel á tomar el rancho, alegando ser de malas condiciones. Dada cuenta del suceso al señor Alcalde, dispuso éste que se trasladara á la cárcel el señor Arrarte, como Presidente de la Comisión de Beneficencia, acompañado de los médicos titulares señores Nieto y Oria. Del reconocimiento facultativo, á cuyo acto asistió también el teniente alcalde señor Martínez (D. Pablo), resultó ser el rancho de buenas condiciones, según lo certifican los facultativos, y en cantidad suficiente. Nos dicen que estas injustificadas alarmas pueden obedecer á maquinaciones de alguno interesado en crear conflictos al Ayuntamiento, y que para evitarlas, ha acordado la Alcaldía que se ejerza una constante y activa inspección sobre este servicio, por los concejales de la Comisión de Beneficencia, quienes, por semanas, presenciarán las comidas de los presos. El «Boletín Oficial» del día 22 ha publicado una circular del Gobierno civil, cuyo conocimiento interesa á los industriales que tienen establecidas casas de huéspedes. Las pérdidas del incendio ocurrido el día 18 del corriente en una casa de Villasuso ascienden á 625 pesetas. El incendio comenzó por la chimenea de la cocina, y fué casual. En el pueblo de Las Presillas, del Ayuntamiento de Puente-Viesgo, se halla prendado un caballo negro, de cuatro años, cuyo dueño puede recogerle previo pago de daños y gastos. Ayer tarde fueron curados en la botica de socorro una niña á quien un muchacho hirió levemente en la cabeza de una pedrada, y un niño que se cortó en una mano con la cuchilla de un zapatero. Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia de lo criminal, nuestro compañero el joven letrado señor Agüero, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena por tan señalada como merecida distinción. El capitán del vapor inglés «Azara», recién llegado á Cardiff, procedente de Génova, dice que navegando la tarde del 16 por los 45° de latitud Norte y los 8-50 O. (de Greenwich), próximamente, pasó á la vista, y á muy corta distancia de una barca que estaba ardiendo y en cuya popa pudo leer las palabras «Cristina Sant Andrew N. B.» sin que hubiera indicio alguno de que existiera á bordo ningún ser viviente. La circunstancia de haber pasado una hora antes para el Sur un vapor por cerca del Azara hace suponer á éste que la tripulación de la barca debió ser recogida por aquél. Según después se ha podido comprobar, la barca incendiada había salido de Cardiff para el Cabo de Buena Esperanza, con carbón, viéndose obligada por malos tiempos á entrar de arribada en Swansea, de donde volvió á hacerse á la mar para su destino. En el tren correo de ayer salió para Burgos el señor Lectoral don Alejo Díez Herece, con objeto de examinar á los alumnos de la cátedra que en aquel Seminario Conciliar ha tenido á su cargo y de hacer entrega de la parroquia que en dicha ciudad le estaba confiada. El día 22, en la estación central de telegrafos de Madrid, había tres despachos expedidos en la de esta ciudad y cuyos destinatarios son: María Cobos, Almirante, 17, 2.º, doña Rosa Medrano, Claudio Coello, 3, y Werrastos, sin señas. Ayer tomó posesión de su beneficio en esta Santa Iglesia Catedral el señor don Vicente Muñoz y Ruiz de Ogarrio. Al acto asistió una distinguida concurrencia, entre la cual vimos algunas conocidas personas de Reinosa, en cuya villa tantas simpatías ha sabido captarse el señor Muñoz. Los invitados a este acto fueron delicadamente obsequiados. Reciba el nuevo beneficiado nuestra más cordial enhorabuena.

Comisión provincial. La Comisión provincial adoptó ayer, entre otros, los siguientes acuerdos: —Eleva una instancia al Director general de Instrucción pública solicitando que se conceda validez académica á los estudios verificados durante el presente curso en la Escuela de Comercio de esta capital, y que al efecto se nombre una Comisión de profesores de la Escuela de igual clase de Valladolid para que practiquen aquí los exámenes ordinarios, mientras la superioridad resuelve en definitiva las dos exposiciones que se le han dirigido sobre conservación del mencionado centro de enseñanza. —Acoger en la Inclusa provincial á un hijo de Ramón Herbosa, vecino de Campó de Yuso, y en la Casa de Caridad á las expósitos Sotera y María del Carmen. —Cominar con multas de 10 pesetas á los Ayuntamientos de Arenas, Bárcena de Cicero, Camaleño, Campó de Yuso, San Felices de Buelna y Vega de Liébana, si en término de cuatro días no remiten los balances del mes de abril. El martes último pereció ahogado en la playa de San Martín, de Santoña, un soldado del segundo batallón de San Marcial, llamado José Ramón Fernández, que allí se estaba bañando. El capitán de Artillería don M. Azorín, que presenciaba el peligro en que el soldado se hallaba, se arrojó al agua con ánimo de salvarle; llegó á él y con grandes esfuerzos pudo sacarle á la orilla; pero ya era cadáver. Sobre este desgraciado accidente se instruye la correspondiente sumaria. En los primeros días del próximo mes de junio reanudaré el Ilustrísimo señor obispo don Vicente Santiago Sánchez de Castro, la santa pastoral visita, recorriendo los arciprestazgos de Muslera, Cudeyo, Ruesga, Ampuero, Rivamontán y Torrelavega, que son los seis que les restan de visitar en la diócesis. Bajo la presidencia del señor Gobernador y en su despacho se reunirá, á las siete y media de la tarde de hoy, la Junta provincial de Beneficencia. El capitán del «Walmer Castle», pallebot de prácticos del Canal de la Mancha, llegó á Salcombe el día 25 con la noticia de un siniestro marítimo ocurrido la noche antes á su presencia y cerca del pueblo de Bolt Tail. Encontrábase allí cruzando y á la vista, por sotavento, otro balandro de prácticos, el Albión, cuando á eso de las dos de la mañana vió que desde este buque se hacían señales con luces de bengala á un vapor que se dirigía sobre él, llevándole perfectamente enfilado por la proa. Poco después dejó de verse el Albión, y sospechando que hubiese sido pasado por ojo, púsose en dirección del sitio que ocupaba aquél, y después de minuciosas exploraciones que duraron hasta el amanecer, dió, por fin, con el destrozado casco del Albión y dentro de él no quedaba vestigio alguno de la tripulación, no pudiendo decir si los seis hombres que la constituían habían perecido ó fueron recogida por el mismo vapor que embistió al balandro. Relación de los pasajeros que conduce el vapor Veracruz, que procedente de la Habana y Puerto-Rico fundeó ayer en nuestro puerto: Don Indalecio Ibáñez; Pedro Penzol Lavandera; Cándido Rodríguez Trujillo; José Ibáñez y familia; Tomas Cravijo; José Ramis y Agrepa; Matías Díez y familia; Gregorio Sancho y familia; Eugenio Arnaiz y familia; Francisco Tirada; Vicente García; Constantino Rodríguez; Germán Pertana; Fernando Alonso y familia; Martina Manso y Rivas; Daniel Paloc y señora; José Cambra; Evaristo Rivero; Benito Auler y familia; José Díaz; José Ruiz; Manuel Carvalhal; Luis Díaz; León Ubeda; Francisco Iglesias; José M.ª Martín; Saturnino Acebal; Adolfo Cuestto; Bernardo Echamendi; José Ramón Mier; Santos Collado; Nicolas Castro Peral; José Neiro; Florentino Ruiz López; José Pérez Martínez; Gregorio Fernández; Antonio Fernández; Gerardo Junquera; José Serrano; Leonardo García; Pascual Gomez Alonso; Isidro Lleo; Mauricio Valle; Benito Campos; José A. Díaz y familia; Marcelino Santa Coloma; Joaquin A. Baragaña; Purificación Moreno; Inés Gonis; Sotero Juan Suarez; Pedro Díaz Alvarez; Blas López; Serafín González; José López y Perez; Mauricio Errisen; Petra Cano é hija; Francisco A. Gómez; Ramón Flores Fernández; María Vicenta Pereira; Juana Raget; José Fernández López; Eusebio de la Torre; Tiburcio González; Josefa Lormo; Felipe González Rancilo; Joaquin Gómez Herrera; José Alonso; Eladio Reguera; Eusebio Martínez; Antonio Arias Suarez; José Echevarría Elizondo; José Antonio Juan Domenech; Nicolás Maresma; Vicente Ferrera; Gabino Cuebas; Nicolás Fernández; Manuel Megia; Andrés Escudero; Bernardo Díaz; Indalecio Fernández; José Hevia; Enrique Madroná; José Barocna Gómez; Carlos Blanco; Antonio Cabo Martínez; Ernesto Sero Villini; Celestino Miranda; Juan Manuel Aja; Cándido de la Torre; Juan López y familia; Luciano Moré; Ladislao Onate; Rafael Cerqueza; Manuel Gonzá-

lez Alvarez; Fernando Diego; José Antonio Ignacio Zaldumbide; José Pilona García; Agustín Rodríguez y familia; Esteban García; José Arcas; Pedro Ruiz; León Martínez; Pedro Cefeido; José Vilaseco Carbaliño; María Traglio; Pedro González; Félix Martínez; Mateo Flecas Alemany; Segundo Heredia; Benigno San Pedro; Pablo Landeta; Benito Fernández; Ricardo Méndez Fernández; Juan Sendin Pérez; Agustín López Arias; Carlos Pulido; Manuel Méndez; José Roiz y familia; Francisco G. Pedro Amieva Campo; José Azcona y Sierra; Antonio Dorado; Luis Fontán; José Sierra; Andrés Canosa; José Díaz y Díaz; Francisco Perujo; Bonifacio Pérez y familia; Francisco Eguizabal; Pedro Martí; Crispulo de la Sierra; Francisco Sánchez y Gómez; Victoriano Fernández; Anrelio González; Víctor Carbajal y 3 hijos; Vicente Fernández; Leonardo González; Incencio Fernández; Sixto Gutiérrez; Bruno Fernández; José López; José Antonio Rito; José Curie Blanco Salas; Rosendo Barrero; Francisco del Burto; Manuel Fernández Pérez; José Baira López; Dionisio Alonso; Cayetano Sierra; José Inclán Álvarez; Santiago Pulido; Victoriano Pendas; Manuel Revuelta; Santos de la Huerta; Wenceslao A. Blanco; Manuel A. Marinas; José Ramón Uguellés; Fernando Taso; Juan Cafo Durán; Andrés Aguilar; Salvador González; Fernando M. cas; Ramos Muñiz; Crisanto Miranda; José Cuervo; Antonio Carreño; Francisco Suárez; Agustina Blanco; Ramón Junco Cuervo; Raimundo Capdevilla; Manuel Gómez; José María Iglesias; Claudio Díaz; Francisco Prieto Mecias; Agustín Cancelo; Manuel García Montevavaro; Celestino Pérez; Mariano Díaz; Saturnina Sopenana; Pedro Rivera Vega; Florentino González; Mariano Mas Eguillor; Vicente Velaovi Malde; Domingo Fernández; Fidel Ronco; José Gutiérrez Ramos; Prudencio Rodríguez; Manuel Morino; Melger; Abraham y tres más; Narciso Serrano; Juan Landeta; Cosme Iglesias; Nicolás Planas; Saturnino Rodríguez; José Alonso; Joaquin Fernández; Serafín Sánchez; José Conocero; José Fraile González; Feliciano Teja Haró; Francisco Aja; Ezequiel Pérez; Ináguiz; Pablo Fernández; Francisco Bárcena; Clotilde Fernández; Telesforo Mendez; Amalia García; Sebastián Estebanelli; Juan Lavín y familia; Carlos Cuesta Esbenger; Antonio Baró; Manuel Ibáñez; Matías Antelo; Baldomero Fernández; Manuel Calvo; Ventura Norra; Santiago Laca Alday; Faustino Rubiera; Alonso Fernández; Alejandro López; Miguel Galdaracena; Higinio Martín Campos; Anastasio Sánchez; Manuel Antón; José Fernández Martí; Francisco Fernández; Manuel Pena Cebrero; José González Alvarez; Vicente Eladio Saenz; Magina García Capellán; José D. Forján; Emilio Güel Sierra; Francisco López; Rafael Reguero; Dionisio Hevia; Lorenzo Aladro; Andrés López Fernández; Nicolas Pérez; Mariano Portillo; Francisco Rodríguez; Juan Romaren; Juan Rodríguez; José Sivarey; Eduardo Grande; Carmen Laguna y tres hijos; Ana Soler y seis hijos; Antonio Méndez; Manuel Durán; Cesáreo Gómez; Rafael Solan y familia; Dario Pérez; Juan Sánchez; Saturnina García; Antonio Novellas; Roque San Pedro; José Menéndez; María Somacarrera y tres hijos. Manuel Arroyo; Isidoro Ugarte; Ambrosio Menjón; Benito Cuestto Méndez; Ramón Berdiel; Lucio Ibáñez; Venancio Aparicio; Francisco Marqués; Ulises Olinary; Ramón Méndez y familia; Agustín Plá; Francisco Vergara; Domingo Alirio; Cesáreo Sánchez y familia; Mauro Ramos y señora; Antonio R. Vergara y señora; León Muñoz Gutiérrez; Jaime Tomas y un hijo; Vicente Sarao; Miguel T. Sagastibler; Agustín Valentín; Juan Rodríguez; Clemente Dominguez; José M. Sobrino; Antonio Pons; José Anas Martínez; marineros de guerra; 3 confinados y un preso; sargentos, cabos soldados, esposas é hijos de estos.—Total 596 pasajeros. A las doce de la mañana de hoy se verificará en la Diputación la subasta del servicio de bagages de la provincia durante el próximo año económico. También se verificará en el Ayuntamiento la subasta de las 40 bocas de riego que, por lo visto, va á instalarse en las calles de la corporación municipal. Por real orden de 22 del corriente se ha resuelto favorablemente el expediente elevado al Ministerio de la Gobernación en solicitud de que se aprobase la novación del contrato celebrado entre el Ayuntamiento de esta capital y la empresa de la fábrica de gas, según lo convenido entre ambas entidades. La real orden aludida viene á resolver un asunto de gran importancia, que había encontrado algunos obstáculos en su tramitación. La empresa, en vista de la imposibilidad de que el Ayuntamiento satisficiera los atrasos que debía por suministro de gas, propuso á la corporación una novación de contrato aumentando el número de horas de alumbrado así como el número de faroles, ofreciendo una rebaja importante para el suministro de luz con destino á las iluminaciones en épocas de ferias y fiestas, y solicitó para el pago de los atrasos, láminas de la deuda municipal por su valor nominal. El Ayuntamiento y Junta municipal ofrecieron, para que se satisficiera el servicio de alumbrado, las 67.124 pesetas que debe percibir las líquidas por recargo sobre contribuciones directas; en los cuales términos se hizo el convenio, que en el informó la Comisión provincial impugnándole, porque siendo el recargo

sobre contribuciones un arbitrio de carácter eventual ó transitorio, no podría aplicarse al pago de servicios permanentes, según la ley municipal, y porque con el nuevo destino que se quería dar á las láminas de la deuda municipal, podía desnaturalizarse el fin para que su emisión fué autorizada.

La mencionada Real órden, al aprobar la novación de contrato, se funda, en cuanto á la garantía del recargo sobre contribuciones, en que ya está resuelto el caso en un expediente análogo del Ayuntamiento de Granada, tratándose de la garantía de una deuda en la cual resultan beneficiados los particulares por rebaja en el precio y aumento del alumbrado; en que carece de fundamento la segunda razón alegada por la Comisión provincial; y en que la falta de cumplimiento por el municipio en cuanto al pago de sus obligaciones con la Diputación, no puede estimarse comprometido, toda vez que las deudas reconocidas y liquidadas de los pueblos que procedan de débitos anteriores, son en todo tiempo reclamables á los Municipios y en su representación á los que se hallen al frente de la Administración municipal.

Ayer se distribuyeron, por cuenta del Ayuntamiento, 220 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

En la mañana de la Corconera recogió ayer un guardia municipal un bulto de ropas, entre las cuales las hay pertenecientes á un soldado de cazadores, y que se supone sean de uno de los desembarcados del vapor-correo que pasó enfermo al hospital.

D. Leonardo Llama ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil una solicitud de registro de cuatro pertenencias mineras, de carbón, con el nombre de La Pepita, término de Talledo, distrito municipal de Castro-Urdiales.

En la estación central de telégrafos de Madrid hay detenidos tres telegramas procedentes de Santander, dirigidos á María Cobos, Almirantes 17 segundo; señora doña Rosa Medrano, Claudio Coello, 3; Werrastos, sin señas.

Dicen de Cádiz que el vapor italiano Umberto I, que salió de aquel puerto para los de Sud-América, no condujo ni un solo pasajero de aquella provincia; lo que se atribuye á las restricciones puestas á la emigración por la circular del señor Albará.

El día 20 llegó á Buenos Aires el vapor correo español del mismo nombre, de la Compañía Transatlántica.

Noticias de Cuba.

Por la policía del quinto distrito de la Habana mandada por su jefe don Manuel Asensio, se ha llevado á efecto la captura de dos individuos tildados de bandidos y secuestradores.

Su captura se logró en la madrugada del jueves 3, en las inmediaciones de la Ciénaga, y en ocasión en que intentaban embarcarse para el interior de la isla. Uno de ellos iba acompañado de dos mujeres.

Contribuyó á la aprehensión fuerza del batallón de orden público, que se hallaba emboscada desde hace días por orden del señor Asensio en la calzada del Cerro y de Jesús del Monte.

A los detenidos, que son los hermanos Víctor y Luis Machín y Ulloa, se le ocuparon dos revólvers de reglamento, cargados y con cápsulas de repuesto, cédulas de vecindad falsas, reseñas de animales, y una suma algo regular de dinero en oro y billetes del Banco Español y varias cartas particulares de gran importancia para la policía.

—Leemos en un periódico de Sagua la Grande del día 2:

«Ayer ha sido despachado en este puerto por los señores Mora, Oña y Compañía, el vapor inglés Alaska, con destino al de Nueva York, conduciendo 10.395 sacos azúcar centrifuga de guarapo y 6.486 sacos azúcar de miel. A los precios actuales el referido cargamento ha de importar sobre \$ 190.000 en oro. Feliz viaje, y que á su llegada encuentre precios remunerativos.»

Dice—El Eco Militar que en la mañana del 28 de abril hallándose el guardia primero Tomás Sánchez Garcés con otros dos segundos reconociendo un platano en el punto denominado «Yerba Brava», entre Maney y Güiba, se encontraron con el bandido Mirabel y 5 compañeros, los cuales parapetados, rompieron un nutrido fuego sobre los tres guardias; en el acto y con toda decisión, se arrojaron éstos sobre los enemigos, hasta el extremo de que el guar-

dia Sánchez, como á diez pasos del bandido Mirabel, recibía sus disparos á la par que hacía lo propio sobre su adversario, en cuyo crítico momento le falló el tiro, salvándose el bandido de una muerte cierta debido á este percance, á lo que siguió una precipitada huida de los bandidos, que abandonaron dos macutos de hule, un capote, una hamaca y otros efectos.

Habana, 9 de mayo.—Oro español de 235 á 235 1/4. Cambios, firmes. Azúcares, quietos.

Audiencia.

Ante la Sección primera, se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Ildefonso Fernández Villaseca.

El abogado fiscal señor Ríos Portilla, después de calificar los hechos como constitutivos de un delito de robo comprendido en el penúltimo párrafo del artículo 521 del Código, y de autor al encausado, pidió se le condenase, por concurrir la circunstancia agravante de nocturnidad, á la pena de seis años y un día de presidio mayor, con las correspondientes accesorias y pago de las costas.

El letrado defensor señor Díez solicitó se impusiese tan solo á su patrocinado como autor del delito de robo, pero comprendido en el último párrafo del artículo citado por el ministerio fiscal, con la circunstancia agravante por éste señalada, la pena de tres años seis meses y veintinueve días de presidio correccional con lo demás solicitado por el representante de la ley.

Ante la misma Sección, se vió en el propio día en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Peña Vallado.

El señor abogado fiscal, apreció los hechos del juicio constitutivos de un delito de lesiones menos graves (art. 433 del Código), y de autor al encausado en favor de quien aprecia las circunstancias atenuantes 1.ª y 2.ª del art. 9.º del Código, por lo que solicitó se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas, accesorias y costas.

El abogado señor Mazarrasa, aceptó la calificación fiscal, pero no así la pena pedida para su cliente, por estimar en su favor la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, concluyendo por solicitar la absolución libre, con costas de oficio.

Domingo Arias López, procesado ante el Juzgado instructor de esta capital, ha sido sentenciado como autor de hurto de una tohalla, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, restitución de lo sustraído, accesorias y gastos correspondientes, según sentencia de la sección segunda.

Anacleto Bolado Alonso y Fermín Somonte Pérez, procesados por lesiones menos graves causadas á Rafael Lanza, vecino de Monte, han sido condenados por la misma sección, por concurrir en el delito las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y despojado, á las penas de cinco meses de arresto mayor cada uno, con las accesorias y costas por mitad.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 22.

Los señores Clemenceau, Joffrin y Ram, han convocado para una gran reunión que se celebrará esta tarde en el Gran Oriente, á todos los diputados, senadores, consejeros municipales (diputados provinciales) y periodistas, á fin de acordar la organización del partido republicano contra las maniobras plebiscitarias.

A esta reunión se atribuye grandísima importancia, creyéndose que todos los acuerdos que se tomen en ella lo serán por unanimidad.

También el Congreso masónico ha convocado para otra reunión, que tendrá lugar el día 3 del próximo junio en el circo de invierno, para discutir ampliamente sobre los peligros del movimiento plebiscitario.

Paris 23.

El comité de partidarios del príncipe Napoleón ha dirigido al general Dubarrail, presidente del comité de partidarios del príncipe Víctor, una carta declarando que piden la revisión constitucional y la elección directa del jefe del Estado para consolidar la república y no para restaurar la monarquía.

San Petersburgo 23.

De la información oficial abierta por las autoridades del czar, resulta que el conflicto

afghano en la noche del 27 del mes pasado ocurrió sobre territorio ruso.

Sin embargo, se cree que el incidente no dará lugar á ninguna complicación, quedando sin ulteriores consecuencias.

Barcelona 23.

S. M. la reina regente ha visitado esta mañana los establecimientos de beneficencia recibiendo grandes aclamaciones.

Esta tarde visitará la escuadra austriaca, la cual zarpará mañana de este puerto.

Se ha suspendido la revista militar que estaba anunciada para hoy.

Se verificará el día 28 con objeto de que pueda presenciaria el rey de Suecia.

Adelantan mucho las instalaciones en la exposición.

Athenas 23.

El señor Valera ha salido para Corfú, donde se encuentra de temporada la familia real.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á aplicar que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios.

Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota.

Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; Ball Promessen; Lilién Kranze y Fesche Geister.

Album núm. 157.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Promotionen; Journalisten; Telegrama; Dorfschwalben; Nueva Viena y Mil y una noches.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO,

34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER,

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, laxitud, fiebres, reumatismos, gota, acogen con entusiasmo las nuevas cápsulas de quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Surprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las oleas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Dia 23, Dia 24), and price values.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 24.—10'45 n.

La sesión que celebró anoche el Casino carlista, fué muy borrascosa.

Estando los alumnos de la Academia militar de Toledo haciendo experimentos, ocurrió una explosión que produjo la muerte á uno de ellos, apellidado Santisteban.

Ha llegado á Barcelona el rey de Suecia.

Madrid 24.—11 n.

En la sesión de hoy en el Congreso quedó terminada la discusión de los presupuestos de Cuba.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley concediendo subvenciones metálicas para la construcción de canales de riego y transporte.

Madrid 24.—11'30 n.

Después de las borrascas de la sesión que celebró anoche el Casino carlista, se ha acordado dirigir á don Carlos un mensaje sometiendo incondicionalmente á las decisiones del pretendiente.

En breve la directiva del Casino citará á junta general.

Madrid 24.—11'45 n.

En la sesión del Congreso el señor Puigerver, contestando al señor Cos-Gayón, confirmó cuanto dije en mi carta de ayer acerca del orden que se llevará en la discusión de los proyectos económicos.

Madrid 25.—1 m.

El señor Moret ha dirigido una consulta á los diputados castellanos sobre el establecimiento de tarifas comerciales con Portugal, en vista de la imposibilidad que existe de hacer un tratado con aquel país.

Las tormentas tienen interrumpida la comunicación telegráfica con el extranjero.

Madrid 25.—1'15 m.

Se ha firmado un tratado de alianza entre Servia y Bulgaria contra Rusia.

El señor Puigerver tiene en estudio un proyecto de ley sobre el libre cultivo del tabaco en la Península.

Reina desanimación en los círculos políticos.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Barturen, para San Sebastián, con 386 tercios tabaco; 2 barriles cerveza, y 481 sacos cacao. Balandra goleta española Dorotea, de 120 ts., cap. García, para Gijón, con 150.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, para Bilbao, con 921 sacos cacao. Lanchón español Tomasita, de 19 ts., capitán Urroz, para Santoña, con 10.000 kilogramos ladrillos, 3.000 tejas, y 118 tablones.

CAFÉ DEL BRILLANTE

Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mochuelo, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle 18. Aviso importante: No comprar sillas con esiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique Lopez Barredo, Confitería Gañana, Tomas Alvarez, Manuel Suarez Inclan, Tomas Velasco, Cesarco Ortiz, Cipriano Lopez, Velarde y Saiz. Y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de encargas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodriguez NOTICIAS, 12.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.



LINEA DE VAPORES NEPTUN. PARA AMBERES. Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor alemán CERES, capitán Heyden. Admite carga para dicho puerto. Dirigirse para flete á los consignatarios señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle núm. 17.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.



NORDDOITSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KOLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA HUGUINA.

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. De cuantos medios más ó menos ingeniosos le han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos. Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos. Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio. Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gollo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que esplica el modo de usarla.

Plaza de la Libertad, 1,

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

PELUQUERIA.—Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes.—Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

ZAPATERIA de la Viuda de Rodríguez y Compañía—Calle de la Blanca, número 28.—Santander.—La primera en especialidad para calzado á la medida.

ARREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentos, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta imprenta informarán.

TIERRAS labrantías de venta en el pueblo de Viñoles.—Calle de San José, número 10, piso 4.º

PINCELES Y PINTURAS. DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5, PÉREZ, MOLINO Y C.º

COLEGIO de señoritas.—Primera y segunda enseñanza.—Calle de la Compañía, número 2, piso 2.º, Santander.

FREDERICO ONTAÑON, sastre.—Calle de la Blanca, número 22.—Especialidad en pantalones, elegancia, economía y prontitud.

LA HUGUINA, exterminadora de callos.—De venta en todas las droguerías y peluquerías de Santander.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

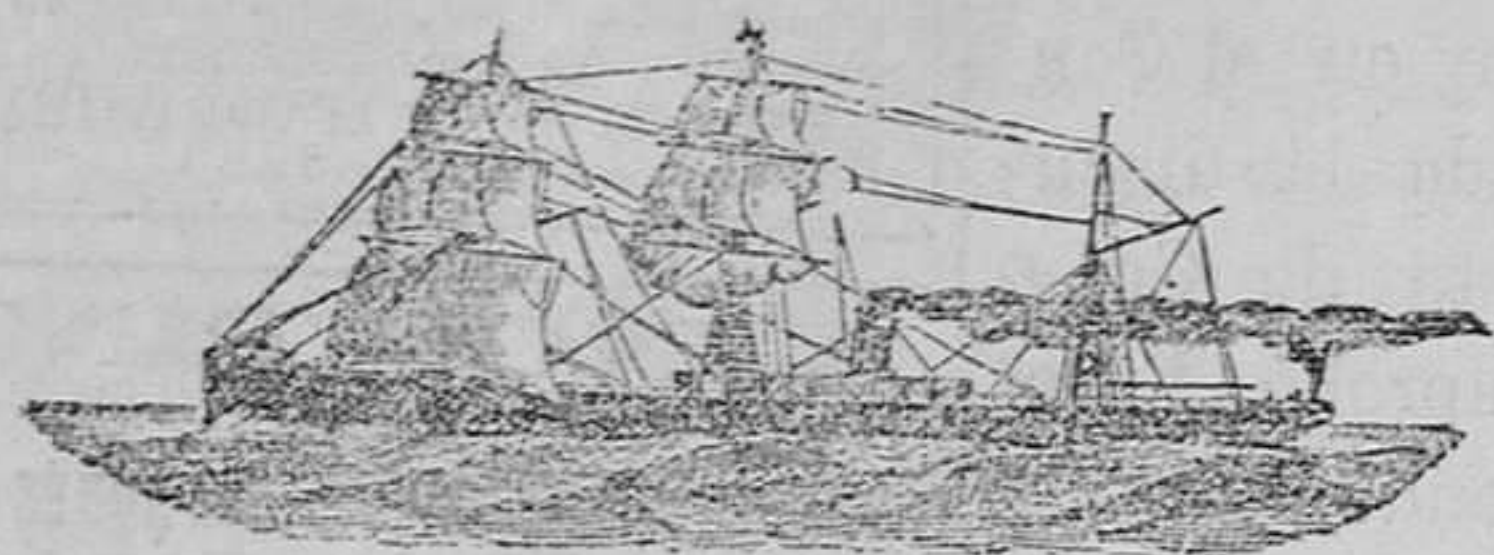
LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8. 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

MUEBLES de roble para gabinetes, se cede barato un elegante juego, cama, arinario de juna, tocador y mesita de noche, con columnas salomónicas, Carpintería de R. Corral, Florida, 17.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS

A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.º

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT,

CAPITÁN BAQUESNE.

Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 30 al 31 de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, basas de relieve para vias públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior á 5 pesetas sacos de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.º Daquiz y Velarde, 27.—Santander.

TURBINAS, Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER. (Includes illustration of a turbine)

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA-SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SEÑORES N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2. 2.50 y 5 pesetas botella.

ROM BACARDI. La más saludable de las bebidas.—Fíjase en todos los cafés de alguna importancia. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS. ÚNICO RECEPTOR PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, CASTO CABEZÓN Y MARTÍNEZ. SANTANDER, 4, Méndez Núñez, 4. MADRID, 1, Capellanes, 1. CARABANCHEL, 32, Glorieta, 32. Según escritura pública otorgada ante el notario don José Mantant y Trigueros, el día 7 de febrero del corriente año. Los correspondientes que no residan en Santander diríjase siempre para la correspondencia y pedidos á la casa central de Madrid.

AGUA DE INSALUS en LIZARZA (Tolosa) Guipúzcoa, ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO DR. D. FAUSTO GARAGARZA. DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1883. Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario. 75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Depósito en Santander, D. Mamel Díez Solórzano, Blanca, 40. Administración, Plaza Vieja, número 1, TOLOSA.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello deancoras en el cierre, marca en propiedad de la COMPAÑIA COLONIAL.

60 Años de Éxito!!! JARABE JOHNSON Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS. Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina. Contralas Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Reumatismo, Catarrros pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hipertesia y Enfermedades de las arterias, etc. Los profesores Broussais, Trousseau, Devergier, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Bartholin, Emery, E. de Salle, Fleury, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitaro, Daves, Seltzer, Alibi t. etc. han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe. Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS. Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS. Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS\*LOPEZ\*Y\*LOPEZ.\* MADRID—ESCORIAL. Extractos de Café, Té y Tila. A SU MAS ALTA CONCENTRACION.—ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO. Extracto de Café Moka superior, en frascos de 130 gramos. 2,50 pesetas. — Té negro Mandarin extra — — — — — 4 — — Tila de la Granja — — — — — 1,50 — — Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en sabiduría, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos. Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario. En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos. Venta en casi todos los establecimientos de Ultramarinos.

LA ESTRELLA GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA. En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

PIANOS Y ARMONIUNS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 meses al mes.

PAPELES PINTADOS. En la Drogueria de Garcia y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de 10 CÉNTIMOS DE PESETA hasta lo más superior. Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos. CALLE DEL MEDIO.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ANABE. Cursos individualmente ó en pedecimientos de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1500, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 12000, 15000, 20000, 25000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Espondiliasis é impurezas de los líquidos orgánicos. SUS CÉLEBRES PILÓLURAS QUÍMICAS Y GENUINAS curan la gonorrhoea, impotencia, esperma orosa y espermia. Acción segura en las priapidas. Polígono. Se vende en las principales Farmacias de España á 30 céntimos por caja y se remite por el correo. MADRID CARRETAS 39

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.